Resultados Financieros del Sistema Isapre a septiembre del 2012

Luis Romero Strooy
Superintendente de Salud



Gobierno de Chile



Nota Informativa respecto de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2012

- A partir del 1 de enero de 2012, los Estados Financieros presentados por las Isapres se rigen por los estándares internacionales contables (IFRS), instruidos por esta Superintendencia en la Circular IF/N° 140 del 12 de enero de 2011.
- Por la implantación de los nuevos criterios contables, no es posible comparar las cifras de 2012 con las publicadas de años anteriores. Esto sólo se conseguirá cuando se obtengan los resultados del mismo período pero del año 2013.
- No obstante lo anterior, las cifras comparativas que se presentan más adelante, fueron preparadas y presentadas por las propias Isapres, conforme a una solicitud de esta Superintendencia.
- Los cambios más relevantes que surgen de la aplicación de estas normas se relacionan con el reconocimiento de ingresos que antes no se registraban (cotizaciones no declaradas y no pagadas); de un activo por los costos relacionados con la adquisición, renovación y fidelización de los contratos de salud, ajuste del cálculo de la provisión de prestaciones ocurridas y no liquidadas (tasa promedio móvil en vez de una fija) y constitución de una provisión por prestaciones en litigio, entre otras.



Resultados Financieros Comparados (*) Enero-Septiembre

Variables seleccionadas	2011		2012		Variación anual	
	Valores	Estructura porcentual	Valores	Estructura porcentual	Valores	%
Estado de resultados por función (en mill. de \$)						
Ingresos de actividades ordinarias	1.129.621	100,0%	1.247.788	100,0%	118.167	10,5%
Costos de ventas	955.709	84,6%	1.051.571	84,3%	95.862	10,0%
Ganancia bruta	173.912	15,4%	196.217	15,7%	22.306	12,8%
Otros Items de ingresos y gastos (1)	-112.029	-9,9%	-110.792	-8,9%	1.237	-1,1%
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	61.883	5,5%	85.425	6,8%	23.543	38,0%
Gasto por impuestos a las ganancias	13.124	1,2%	19.074	1,5%	5.950	45,3%
Ganancia (pérdida)	48.759	4,3%	66.352	5,3%	17.593	36,1%

Fuente: Superintendencia de Salud

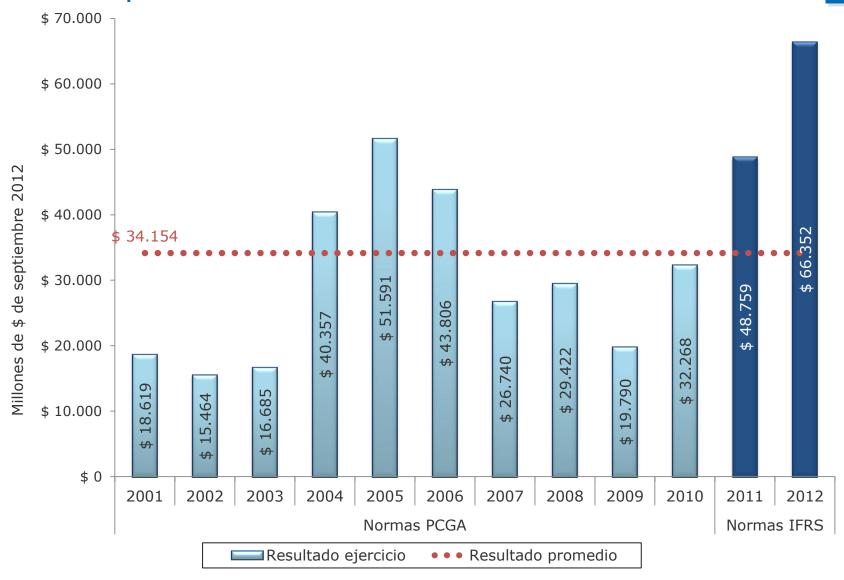
Cifras expresadas en moneda de septiembre de 2012

(1) Incluye: Gastos de Administración y ventas, Ingresos y Costos Financieros, Otros Ingresos y Gastos, Otras Ganancias

(*) Comparación referencial en base a información entregada por las propias Isapres

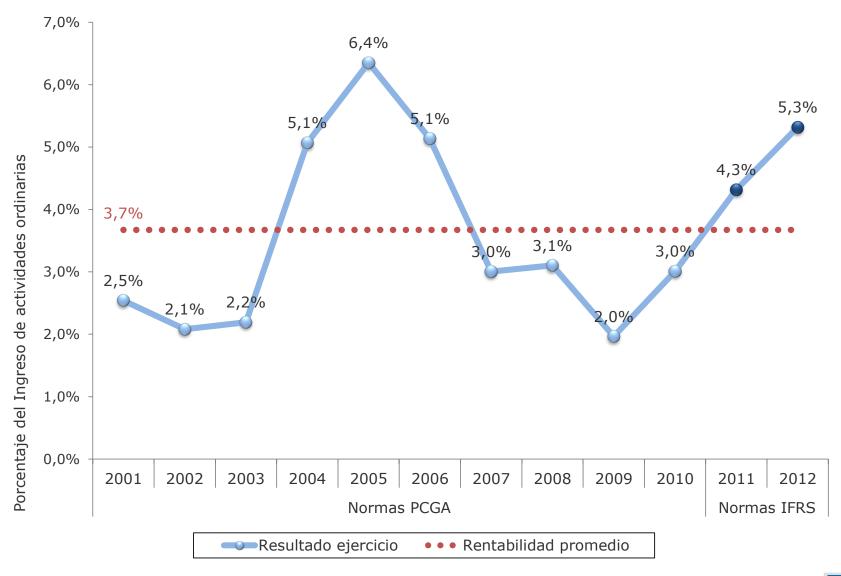


Evolución Resultados Financieros Enero - septiembre





Evolución Rentabilidad del Ingreso Enero - septiembre

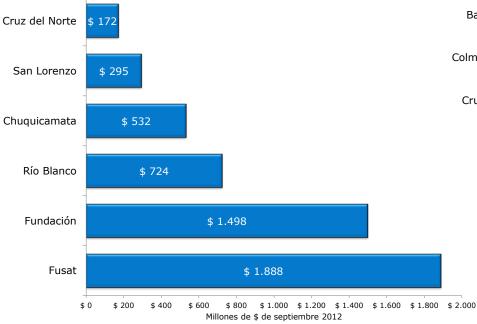




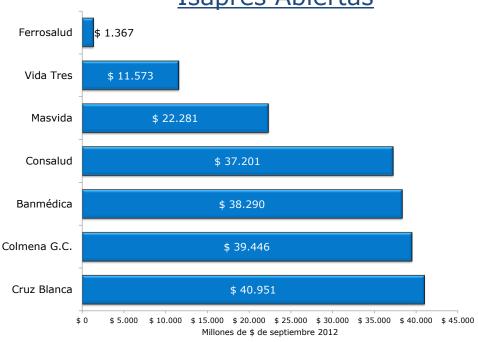
Ganancias Brutas por Isapre al 30 de septiembre de 2012



<u>Isapres Cerradas</u>



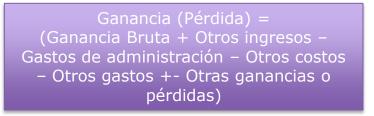
<u>Isapres Abiertas</u>



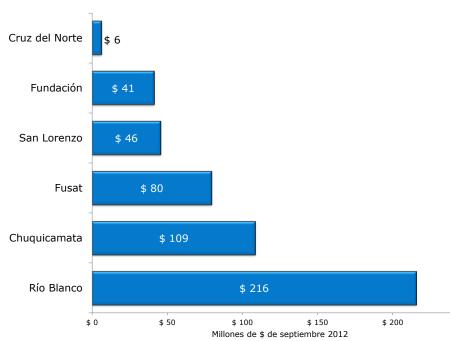


Ganancias (Pérdida) del período por Isapre al 30 de septiembre de 2012

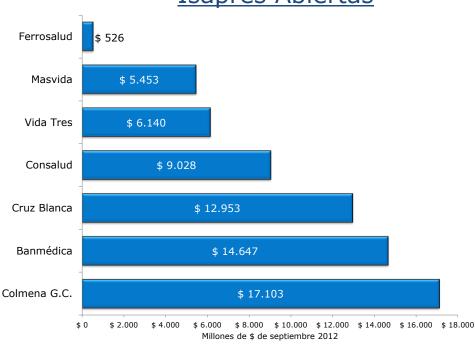
\$ 250



<u>Isapres Cerradas</u>



<u>Isapres Abiertas</u>





Rentabilidad del Ingreso por Isapre al 30 de septiembre de 2012

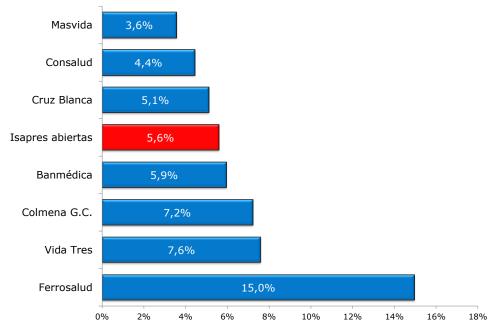
2,0%

2,5%

3,0%



<u>Isapres Abiertas</u>





0,5%

1,0%

1,5%

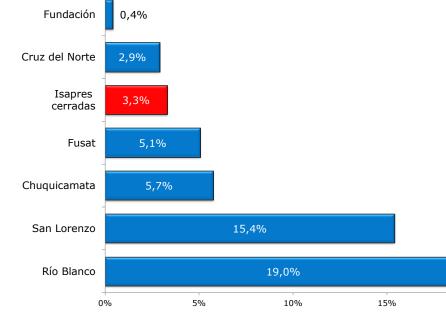
0,0%

Rentabilidad del Capital y Reservas por Isapre al 30 de septiembre de 2012

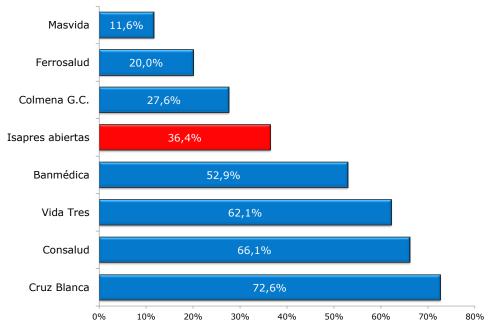
20%

Ganancia Final / Capital emitido + Ganancias (pérdidas) acumuladas + Otras reservas

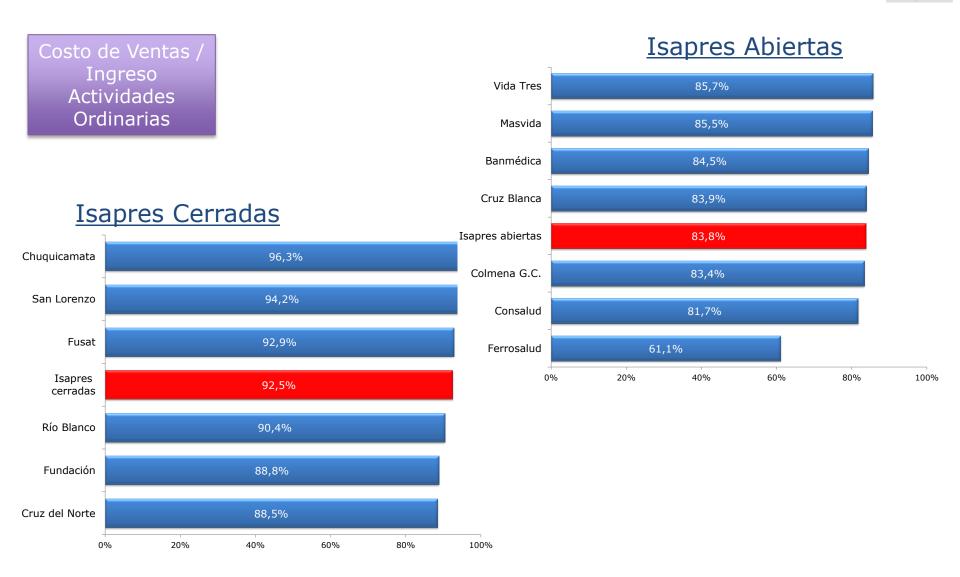
<u>Isapres Cerradas</u>



<u>Isapres Abiertas</u>

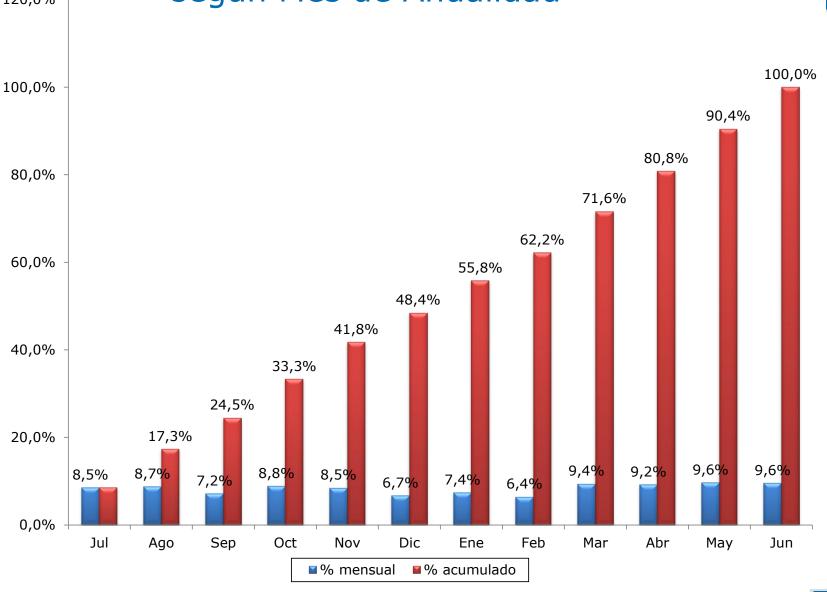


Siniestralidad por Isapre al 30 de septiembre de 2012





Distribución de Cotizantes Vigentes en agosto 2012 según Mes de Anualidad



Resultados Financieros al 30 de septiembre de 2012

Resumen

- El Sistema alcanza un resultado positivo final ascendente a \$66.352 millones, un 36,1% más que a la misma fecha del año anterior y representa un 5,3% del Ingreso de actividades ordinarias (4,3% en 2011).
- El aumento del resultado estaría explicado por:
 - ➤ Un incremento real de un 10,5% del Ingreso de actividades ordinarias, situación que obedecería a la mayor recaudación por efecto de alzas de precios aplicadas por las Isapres a partir de julio 2012 (2,4% promedio) y al alza proveniente del año anterior que afecta al primer semestre del presente año (6% promedio) y a un aumento de un 5,5% de la cartera de cotizantes promedio.
 - ➤ Un aumento menor del Costo de ventas (10%) que provoca una disminución de 0,3 puntos porcentuales de la siniestralidad (Costo de ventas / Ingreso de actividades ordinarias) la que se sitúa en 84,3%, originada principalmente por la siniestralidad de las prestaciones, la que cae 0,7 puntos porcentuales alcanzando un 69%.
 - Una disminución de un 1,1% en el monto neto de los saldos provenientes de otros ingresos, otros egresos y otras ganancias o pérdidas, las que se reducen de -\$112.029 a -\$110.792.

Gracias.



Gobierno de Chile

DE SALUD

www.gob.cl

supersalud.gob.cl